

El Sindicato de Quepos obtiene éxitos

en la defensa de sus afiliados ante el Instituto Nal. de Seguros

El Sindicato de Trabajadores de la Industria del Banano de Quepos, afiliado a la C.G.T.C., ha intervenido con éxito en el problema del pago de salarios de los trabajado-

res hospitalizados. Venía ocurriendo que estos trabajadores se quedaban sin el pago de los salarios correspondientes, por cuanto los pagadores no iban al hospital a ha-

cer esos pagos. La Oficina del Sindicato planteó el problema ante la Empresa, lográndose el acuerdo de que, en lo sucesivo, se pagaría a los trabajadores hospitalizados en el propio hospital. Este acuerdo beneficia no sólo al trabajador, sino que a sus familiares que así quedan en condiciones de hacer frente a sus necesidades y hacer visitas a sus enfermos.

También logró la Oficina del Sindicato hacer devolver dineros cobrados demás a los trabajadores por atención médica a sus familiares. Como se sabe, una de las conquistas logradas por el reciente movimiento huelguístico de los trabajadores bananeros, fué la de dar atención médica gratuita a los familiares de los trabajadores que ganan menos de ₡ 500.00 mensuales. Resulto que en la División de Quepos, los personeros de la Empresa seguían cobrando esa atención médica. Mediante la intervención de la Oficina del Sindicato se logró que en el mes de Setiembre se devolviera a German García de Finca Portalón, ₡ 39.00 que le habían deducido de su salario cobrándose dos medicinas dadas a su señora madre; al trabajador Genaro Venegas Guzmán le devolvieron ₡ 89.00 que le habían deducido de su salario por cuatro días que tuvo también a su señora madre interna en el hospital; al trabajador Isabel Vargas Cordero le devolvieron ₡ 105.00, también deducidos de su salario por la atención hospitalaria que le habían dado durante cinco días a un hermanito suyo. El trabajador Venegas Guzmán es de Finca Savegre y el trabajador Vargas Cordero es de Finca El Paso.

Los trabajadores del vestido de San José y Alajuela reorganizan sus directivas

Los Trabajadores del Vestido, Têxtil y Similares de San José celebraron su samblea General para reorganizar la Junta Directiva del Sindicato, la cual quedó integrada de la siguiente forma: Secretario General: Mario Badilla Mora; Secretario de Organización: Fernando Hernández Ortiz; Secretario de Acta: Claudio Gamboa Valverde; Secretario de Finanzas: Miguel Cuadra Bermúdez; Secretario Juvenil y Deportes: Ovidio Loáiciga Rodríguez; Secretario de Conflictos: Marco Tulio Alpizar Chacón; Secretario de Prensa y Propaganda: Rodrigo Carvajal Rodríguez; Fiscal General: Humberto Benavides Campos; Suplentes: Jesús Guido y Tomasa Molina Badilla.

La nueva Junta Directiva del Sindicato ha comenzado un intenso trabajo de reorganización de los Comités de Taller.

Los trabajadores del vestido de Alajuela celebraron su Asamblea General el 23 de Setiembre, realizando un ejemplar trabajo una hora antes de la celebración de la Asamblea, visitando Talleres para los efectos de la convocatoria y trayendo a los trabajadores al nuevo local de la Federación de Trabajadores de Alajuela. El nuevo Co-

mité Central del Sindicato quedó integrado con nuevos compañeros en la lucha sindical, y se tomaron acuerdos importantes: nombramiento de una comisión de organización para visitar semanalmente los talleres con el propósito de fortalecer la organización. Se nombró una comisión de finanzas que la misma noche de la Asamblea realizó un buen trabajo logrando 24 nuevos cotizantes. Así mismo, la nueva Junta Directiva se propone desarrollar un buen trabajo de organización en los demás gremios obreros, tanto en la ciudad de Alajuela como en Grecia.

La junta Directiva del Sindicato de Trabajadores del vestido de Alajuela es la siguiente: Secretario General: Otilio Alfaro Salas; Secretario de Actas y Correspondencia: Luis Antonio Segura Vargas; Secretario de Organización: Miguel López Loria; Secretario de Finanzas: Gilberto Alvarez Vega; Secretario de Deportes: Raúl Herrera Osés; Secretario de Prensa y Propaganda: Belman Sánchez Villalobos; Fiscal General: Gabriel Badilla Agüero; Suplentes: Rigoberto Santamaria Molina, Marco Tuño Loria Sibaja, Emilio Herrera Osés y Adán Herrera Osés.

PONER "DE ACUERDO" AL LOBO

(Viene de la Pág. 4)

lismo es la negación de la "nivelación económica" que predica el señor Figueres.

En buena tesis, el desarrollo económico de los países atrasados de la América Latina y el consecuente equilibrio entre el norte y el sur del Hemisferio, sólo han de venir como producto de la lucha de los pueblos contra el dominio y la explotación de las compañías extranjeras. Lo contrario es pretender poner de acuerdo al lobo y a la oveja.

Dice el señor Figueres que él no cree en el colonialismo y el imperialismo como una política deliberada, sino que cree que se trata de la "persistencia de ciertos conceptos erróneos y anacrónicos en unos y otros países". Afirmar, está comentamos nosotros, es lo mismo que decir, en presencia de un incendio que consume la casa en que uno vive, que "no hay tal incendio", sino que se trata de un "error" del que le prendió fuego.